

INSTRUCCIONES DE USO Y MANEJO:

OXFORD es un herbicida hormonal sistémico, selectivo y post-emergente. Estas características permiten a **OXFORD** moverse dentro de toda la planta y ocasionar un descontrolado desarrollo de la maleza, cuyos síntomas son la hipertrofia y la deformación de estas.

OXFORD por su alta selectividad sólo afecta a malezas de hoja ancha en cultivos anuales y perennes.

No usar el producto en suelos arenosos ni en zonas con napa freática superficial.

“CONSULTE CON UN INGENIERO AGRÓNOMO”

CULTIVO	MALEZAS		DOSIS L/ha	P.C. (días)	L.M.R. (ppm)
	Nombre Común	Nombre Técnico			
Caña de azúcar	"Amor seco"	<i>Bidens pilosa</i>	3 - 4	137 - 214	0.05
	"Capulí"	<i>Nicandra physaloides</i>			
	"Chamico"	<i>Datura stramonium</i>			
	"Hierba mora"	<i>Solanum nigrum</i>			
	"Verdolaga"	<i>Portulaca oleracea</i>			
	"Lechera"	<i>Euphorbia heterophylla</i>			
	"Yuyo"	<i>Amaranthus gracilis</i>			
	"Higuerilla"	<i>Ricinus communis</i>			

L.M.R.: Límite máximo de residuos (ppm: partes por millón)

P.C.: Período de carencia (días)

FRECUENCIA Y ÉPOCA DE APLICACIÓN

Aplicar **OXFORD** (i.e. 2,4-D Sal Amina) máximo 1 aplicación/campaña/año. Las aplicaciones de **OXFORD** se realizan sobre malezas anuales y perennes de hoja ancha cuando estas hayan emergido.

PERÍODO DE REINGRESO

No ingresar al área tratada hasta 24 horas después de la aplicación.

COMPATIBILIDAD

OXFORD es compatible con la mayoría de plaguicidas de uso común, incompatible con sustancias alcalinas y sustancias de reducción.

FITOTOXICIDAD

La aplicación de dosis superiores a las señaladas en el cuadro de usos, podrán ocasionar fitotoxicidad en el cultivo. Aplicar solo la dosis señalada en el cuadro de usos.

RESPONSABILIDAD CIVIL:

El Titular del Registro garantiza que las características fisicoquímicas del producto contenido en este envase, corresponden a las anotadas en la etiqueta y que es eficaz para los fines aquí recomendados, si se usa y maneja de acuerdo a las condiciones e instrucciones dadas. Si requiere mayor información comuníquese con el titular del registro o con el distribuidor del producto.

Oxford

PLAGUICIDA QUÍMICO DE USO AGRÍCOLA

HERBICIDA AGRICOLA

CONCENTRADO SOLUBLE (SL)

Composición:

2,4-D sal amina..... 720 g/L

1,2- Benzisothiazolin-3-one..... 0.01g/L

Aditivos csp 1 L

Reg. PQUA N° 660 - SENASA

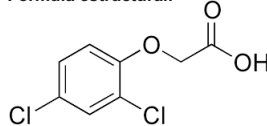
Grupo Químico: Alquilclorofenoxi

Nombre Químico (IUPAC): (2,4-dichlorophenoxy)acetic acid

Fórmula empírica: C₈H₆Cl₂O₃

Peso molecular: 221.04

Fórmula estructural:



PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

Estado físico : líquido
Color : amarillo transparente
Olor : olor a amoníaco
pH : 8,6
Densidad : 1,22 g/ml

Titular del Registro:

SHARDA PERU S.A.C.

Calle Las Castañitas 138

Urb. El Palomar, San Isidro

Teléfono: 222-2695

Importado y distribuido por:



Formulado por:

SHARDA CROP CHEM LIMITED

CHINA OFFICE

Room 1803, B Zone, Yunting building,

No. 216 Qingguoxiang, Changzhou,

Jiangsu, CHINA

Tel: 0519-88172050

INVERSIONES ALCENT S.A.C.

Mz. M2 Lote 17

Urb. Las Casuarinas - 2da etapa

Nuevo Chimbote, Santa - Ancash

Teléfono: (43) 61-6327 / 929 101 311

NO CORROSIVO

NO INFLAMABLE

NO EXPLOSIVO



**MODERADAMENTE PELIGROSO
DAÑO**

LEA CUIDADOSAMENTE ESTA HOJA INFORMATIVA ANTES DE USAR EL PRODUCTO

“MANTENGASE BAJO LLAVE, FUERA DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS”

PRECAUCIONES Y ADVERTENCIAS DE USO Y APLICACIÓN

- Este producto es dañino, no ingerir.
- Causa daño temporal a los ojos.
- No comer, beber o fumar durante las operaciones de mezcla y aplicación.
- Conservar el producto en el envase original, etiquetado y cerrado.
- Después de usar el producto cámbiese, la ropa contaminada y báñese con abundante agua y jabón.
- Utilice ropa protectora durante el manipuleo y aplicación para ingresar al área tratada en las primeras 24 horas.
- Almacenar el producto en un lugar seco, fresco y ventilado. No almacenar, ni transportar conjuntamente con alimentos, medicinas y forrajes.
- Ningún envase que haya contenido plaguicidas debe utilizarse para conservar alimentos o agua para consumo.
- Realice la aplicación siguiendo la dirección del viento.

INSTRUCCIONES DE PRIMEROS AUXILIOS:

Grupo Químico: Alquilclorofenoxi

- Este producto no tiene antídoto específico. El tratamiento es sintomático.
- En caso de contacto con la piel: retirar la ropa contaminada y lavar la piel con abundante agua durante mínimo 20 minutos.
- En caso de ingestión no inducir al vómito sin supervisión médica, no suministrar nada por vía oral si la persona está inconsciente.
- En caso de contacto con los ojos: lavar inmediatamente durante un mínimo de 20 minutos, manteniendo los párpados abiertos. Retirar lente de contacto si los hubiera y seguir enjuagando.
- En caso de inhalación: retirar al paciente a una zona ventilada. Aplicar respiración artificial si fuera necesario.

ANTIDOTO: No tiene antídoto específico, el tratamiento es sintomático.

TELÉFONOS DE EMERGENCIA

SAMU: 106

SHARDA PERU SAC: 222 - 2695

CONDICIONES DE MANEJO Y DE DISPOSICIÓN DE DESECHOS Y ENVASES VACÍOS

- Ningún envase que haya contenido plaguicidas debe reutilizarse. Después de usar el contenido, enjuague tres veces este envase y vierta la solución en la mezcla de aplicación y luego inutilícelo triturándolo o perforándolo. Entregue o deposite el envase en el lugar de destino dispuesto por la autoridad competente, para su gestión.
- Devuelva el envase triple lavado al centro de acopio autorizado.
- Realizar obligatoriamente el triple lavado del presente envase.



MEDIDAS PARA LA PROTECCIÓN DEL AMBIENTE

- Peligroso para organismos acuáticos, plantas acuáticas y semiacuáticas.
- No contaminar ríos, estanques o arroyos con los desechos o envases vacíos.
- No contaminar las fuentes de agua con los restos de la aplicación o sobrantes del producto.
- Respetar una banda de no aplicación hacia cuerpos de agua de al menos 10 metros.
- Peligroso para animales domésticos, fauna y flora silvestre. No permitir animales en área tratada.
- El producto no debe aplicarse con napas freáticas superficiales o en suelos altamente permeables.
- En caso de derrame recoger el producto y depositarlo en los sitios destinados por las autoridades locales para este fin.

